



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/03/2021  
09:58:58 COT  
Motivo: Doy V° B°



## Resolución Ministerial



Firmado Digitalmente por  
GALLARDO TORRES  
Carlos Enrique FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/03/2021  
14:49:31 COT  
Motivo: Doy V° B°

Lima, 25 de marzo del 2021

No. 113-2021-EF/10

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 002-2003-MINCETUR se crea la Comisión Multisectorial encargada de elaborar y proponer el Plan Estratégico Nacional Exportador;

Que, dentro de las funciones de la referida Comisión se encuentran las de elaborar y proponer al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) el Plan Estratégico Nacional Exportador para su aprobación; realizar el seguimiento y la evaluación de la implementación del Plan Estratégico Nacional Exportador; así como proponer toda modificación del Plan Estratégico Nacional Exportador que posteriormente resulte necesaria, para su aprobación por el MINCETUR;

Que, la Comisión Multisectorial encargada de elaborar y proponer el Plan Estratégico Nacional Exportador está integrada, entre otros, por un representante del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, de acuerdo con el artículo 4 del Decreto Supremo N° 002-2003-MINCETUR, las entidades designan a su representante mediante resolución del titular de la entidad;

Que, conforme a la Directiva N° 003-2021-EF/41.02, Disposiciones para la actuación, registro y monitoreo de los/las representantes del/de la Ministro/a o del Ministerio de Economía y Finanzas que participan en comisiones y similares, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 106-2021-EF/41, los representantes deben cumplir con las obligaciones establecidas en la citada directiva, según corresponda;

Que, el Viceministro de Economía solicita designar al/a la Director/a de Asuntos de Economía Internacional de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial Mixta Permanente encargada de elaborar, proponer y monitorear el Plan Estratégico Nacional Exportador; y al señor Javier Ernesto Castro Arosquipa, como representante alterno ante la misma Comisión;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Supremo N° 002-2003-MINCETUR, Crean Comisión Multisectorial encargada de elaborar y proponer el



Firmado Digitalmente por  
BENCICH AGUILAR Briggitt  
Bruna FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 25/03/2021  
14:01:21 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 24/03/2021  
09:59:02 COT  
Motivo: Doy V° B°



Plan Estratégico Nacional Exportador; en la Directiva N° 003-2021-EF/41.02, Disposiciones para la actuación, registro y monitoreo de los/las representantes del/de la Ministro/a o del Ministerio de Economía y Finanzas que participan en comisiones y similares, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 106-2021-EF/41; y en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.** Designar al/a la Director/a de Asuntos de Economía Internacional de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad como representante titular del Ministerio de Economía y Finanzas ante la Comisión Multisectorial Mixta Permanente encargada de elaborar, proponer y monitorear el Plan Estratégico Nacional Exportador, y al señor Javier Ernesto Castro Arosquipa, como representante alterno ante la citada Comisión.



Firmado Digitalmente por  
BENCICH AGUILAR Brigitt  
Bruna FAU 20131370645  
soft  
Fecha: 25/03/2021  
14:01:35 COT  
Motivo: Doy V° B°

**Artículo 2.** Remitir copia de la presente Resolución al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, a la Oficina de Recursos Humanos de la Oficina General de Administración, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, y a la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Ministro de Economía y Finanzas